



lo que decíamos en 11 de Abril último, escrito por un compañero nuestro que presencié la diligencia de medida y reconocimiento del lugar del suceso, hecha por el juez especial de la causa Sr. Rancaño.

«A unos dos kilómetros y medio de distancia de Duruelo, existe un claro, llano, completamente limpio, sin malezas y troncos. A la derecha de la carretera, á unos 25 metros de distancia del borde de la misma, halló Ana de Miguel, parte de las vacas que recogiera la Gregoria en el día de autos. Al lado opuesto de la carretera, á igual distancia, encontraron las tres vacas que fué á recoger la interfecta, y á veinte pasos del sitio en que, según María se pararon las vacas, á 42 del borde de la referida carretera, el juzgado hizo comparecer á la niña Ana de Miguel, para determinar el lugar donde viera que un hombre estaba echado, cuando acompañaba á su tía á buscar el ganado.

La niña respondió con precisión suma, indicando el sitio, señalando el paraje, que está á las distancias referidas de la carretera, en el careo que, necesariamente, habían de seguir las vacas, á seis pasos del camino de Covaleda y á 300 del lugar donde una cruz, toscamente labrada, denuncia el sitio donde apareció el cadáver de Gregorio.

Porque es un detalle, que merece especialísima atención, á juicio nuestro, tratamos comprobarlo y parece que la tía «Pichona» y el caminero del trozo de «Raso Blanco» lo confirman.»

## Segunda sesión

### Informe pericial

(De las notas taquigráficas de El Avisador Numantino).

El acto suspendido á la una, se reanudó á las tres y media de la tarde.

En sesión secreta dictaminaron los facultativos Sres. Ortiz, Iñiguez, Jiménez, Hinojar (A) y Alonso de Martirena. Estos dos últimos como peritos de la acusación privada; dejaron de asistir los Sres. Guisande y Balduque.

Tanto se ha comentado y hablado de tan importante prueba que nosotros, para hacer información, hemos procurado recoger los datos que hemos oído expresar á personas de indudable crédito.

Podemos afirmar que se inició esta prueba informando detalladamente el Sr. Ortiz del resultado de la autopsia. Describió una por una las heridas que se apreciaron en la víctima y las razones que los facultativos tuvieron para declarar por

unanimidad las conclusiones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Que el móvil del delito había sido satisfacer apetitos sensuales.
- 2.<sup>a</sup> Que entre el agresor ó agresores y la víctima hubo lucha grande y prolongada.
- 3.<sup>a</sup> Que las heridas habían sido causadas con un instrumento cortante de hoja ancha.
- 4.<sup>a</sup> Que la última herida había sido la del cuello que seccionó la yugular.
- 5.<sup>a</sup> Que indudablemente y por necesidad, el autor ó autores habían tenido que mancharse de sangre.
- 6.<sup>a</sup> Que si el autor del crimen había sido un hombre solo, necesitó para realizarlo más de una hora de tiempo.

La discreción nos impide estampar las crudas frases que para demostrar estas conclusiones tuvieron que utilizar los peritos.

Se afirmó que la profanación de la víctima se cometió con dos actos.

Al registrar á Juan José se le notaron exudaciones que, según el Sr. Iñiguez, no pueden confundirse con las manchas de sangre.

El Sr. Martirena opinó que pudo desarrollarse el crimen sin que hubiera lucha y que está en lo posible que un solo individuo produjera todas las heridas sin mancharse de sangre.

El doctor Iñiguez, secundando las afirmaciones de los facultativos que hicieron la autopsia, asegura que cuando se trata de violar á una mujer es preciso admitir que ésta utiliza la defensa por todos los medios que tenga á su alcance y, si no devuelve herida por herida, por falta de elementos, hará uso de los que la naturaleza le deparó. Solamente el suicida no defiende su existencia, y esta mujer, no hay duda, de que hizo frente, que luchó mientras tuvo alientos hasta que recibió la lesión mortal.

Comprende que entre la víctima y su agresor ó agresores no habría una lucha greco-romana, pero aquella defendió su honra con la misma desesperación que se defiende la vida.

No admite la posibilidad de que se infirieran tantas heridas sin que en las ropas y en el cuerpo de quienes las causaron quedaran señales.

Todos los días, dijo, pactico operaciones quirúrgicas por razón del cargo que desempeño, pues como todos saben, soy cirujano profesional, y á pesar del asco y del horror que me inspira la sangre, de las precauciones que adopto, nunca lo-

gro evitar mancharme de sangre la ropa. Aunque la víctima estuviera sujeta por la cabeza y por las piernas y fuese degollada como un carnero, como la carótida es un vaso importante de sangre, al seccionarla sale este líquido dando un latigazo que sale hasta tres metros y en un ligero movimiento alcanza al que practica la operación. Yo, que estoy operando á diario, entiendo que es imposible causar las heridas que aparecieron en Gregoria de Miguel sin mancharse el cuerpo ó las ropas.

Explica el valor especial que en medicina tiene la palabra «imposible», que nunca es afirmación definitiva, porque se dan fenómenos como los de que haya sujetos de cuatro brazos, de ninguno, de dos cabezas, etc.

Habla de determinada función psicológica en la que el cerebro manda sobre la médula con leyes que es imposible alterar y determinan tiempo que las circunstancias hacen variar; una mujer muerta no favorece mucho estas circunstancias.

Hace algunas observaciones el señor Ugalde á las que contesta el Sr. Ortiz; se lee la declaración que figura en el folio 62 y dice el citado facultativo que tal documento fué radactado por el Sr. Guisande, mientras el exponente, con su compañero Sr. Gallo y los demás, traían abajo; demuestra que no incurre en contradicción al juzgar ahora las manchas que se observaron en una toalla procedentes de *pediculus pubis*.

El Sr. Iñiguez dice que hay que juzgar que los médicos que hicieron la autopsia no fueron unos *bolos* y que determinadas apreciaciones, pueden hacerse sin el auxilio del microscópico.

Pregunta el acusador privado si un hombre solo, sujetando á la víctima por la espalda y estando aquella en el suelo pudo herirla. El doctor Iñiguez contesta que un hombre solo, imposible; aunque previamente hubiera recibido la herida de la axila determinando una gran hemorragia que disminuyera la fortaleza de Gregoria.

Se habla extensamente de dactilografía, por haber aparecido en el cuerpo de la Gregoria una señal hecha con un dedo en argentado.

El Sr. Ortiz, á preguntas del Sr. Posada, dice que la infortunada Gregoria era de complexión vigorosa. El mismo facultativo asegura que Juan José fué reconocido exterior é interiormente; en el traje no se notó ni la falta de un botón y en el cuerpo ni un arañazo.

Para realizar aquellos actos se precisaba más de una hora.

Niegan que con una tijera pudieran causarse las heridas.

El Sr. Hinojar asegura que pudo desarrollarse el crimen en lucha pasiva por parte de la víctima, si precedió la herida de la axila é interesó algún vaso importante.

El Sr. Granados solicita que se exhiba á los peritos la tijera que aparece como pieza de convicción.

El Sr. Presidente manifiesta que no está en el paquete de objetos allí presentados.

Sr. Granados.—Ya que en esta causa nos ha sido forzoso soportar tantas desgracias y sea una más esta de la desaparición de la tijera, solicito que se le permita al procesado indicar cómo eran esas tijeras.

Accede la presidencia á este ruego y Juan José explica que las tijeras eran pequeñas, de diez centímetros, de puntas vueltas, as utilizaba para marcar el ganado. Dice que los individuos de su familia llevan tijeras similares que pueden pedírselas para comprobar su manifestación.

Los peritos, con dudas por parte de los Sres. Hinojar y Martirena, niegan que utilizando tal instrumento se pudieran causar las heridas que tenía Gregoria.

Se discute acerca de una diligencia que, por encargo del Juzgado, practicó el médico Sr. Jiménez, con Juan José en la cárcel. Pide el Sr. Posada que se repita el reconocimiento en el acto por todos los facultativos. Pasan al cuarto de togas Juan José y los peritos y vuelven éstos al poco rato afirmando unánimemente que no pudo el procesado tener ciertas manifestaciones y ser el autor de la profanación.

Contestan los peritos á una pregunta de la presidencia, que caracteriza el fenómeno de la muerte el hecho de que abandonen á un cuerpo humano los parásitos que tuvieren; por eso en Gregoria de Miguel no podrían hallarse.

Terminado este informe se suspende la sesión por cinco minutos.

En este lapso de tiempo parecen las tijeras que estaban en el Juzgado de Instrucción.

Son de nuevo requeridos los facultativos y dicen que con ellas no se pueden producir las heridas que tenía Gregoria

### Las huellas del caballo

En sesión pública comparecen los peritos D. Gregorio García, profesor veterinario, y D. Hipólito Hernando, herrero de Duruelo.

Este dice que por orden del Juzgado municipal practicó el reco-

nocimiento de dos huellas de caballería que coincidían con las herraduras que llevaba el caballo de Juan José, diligencia que practicó al día siguiente de la muerte de Gregoria; estas huellas median, una once centímetros por catorce de largo y otra once por doce; que se notaba en el terreno la señal de un clavo desgastado y así estaba en la herradura del caballo.

Da el Sr. Hernando amplias explicaciones de estas huellas y de las demás que se hallaron, poco perceptibles por la maleza que había en el pinar y que se notaba la estancia de una caballería mayor en sitio próximo á donde se encontró el cadáver, que en Duruelo no se acostumbra á herrar las caballerías de las cuatro patas.

D. Gregorio García afirma que tales huellas no pertenecían al caballo de Juan José, pues por él medidas daban diez centímetros de ancho, las herraduras median once y medio y la pisada del caballo de Juan José trece centímetros y siete milímetros.

Y aunque tales huellas se hubieran achicado, porque esta diligencia se practicó bastantes días después que la primera, tenían que haber sido mayores las producidas por la herradura del caballo de Juan José.

Sostienen ambos peritos con energía sus respectivos dictámenes y no llegan á un acuerdo.

### Guillermo Vinuesa Garcés

posadero de Canicosa, comparece declarando que de siete á siete y media de la tarde llegó á su casa el procesado y después de atar en la cuadra la caballería, salió á la puertrera de la posada y estuvo hablando con él y las criadas.

Cenó sólo, pero delante de todos, y con todos los que había en la posada conversó largamente.

Recuerda que dijo Juan José: yo también tengo sueño que desde Covaleda á Canicosa apenas he visto el camino.

Del interrogatorio de la defensa lo más importante es esto.

Defensor.—¿A qué hora se acostó Juan José?

Testigo.—De diez y media á once, serían ó cuando menos bastante tarde.

D.—¿Durmió sólo?  
T.—No, señor, porque en la misma habitación durmió el ciego y su lazarrillo.

D.—¿Está usted seguro en las manifestaciones que no vió el camino desde Covaleda á Canicosa?

T.—Seguro... yo creo que sí...

### III

Del segundo grupo estudiaré en detalle:

Viruela, sarampión, escarlatina, difteria, gripe, cólera, peste.

Viruela.—¡Y aún hay viruela! Enfermedad temible, trae consigo erisipelas, flemones, psicosis, meningitis, parálisis, elguezza, sordera, abortos, hemorragias.

La mortalidad media es de cincuenta por ciento.

El agente productor es de los más contagiosos. La substancia infecciosa puede ser trasladada á grandes distancias por el viento; la viruela produce inmunidad, pero la naturaleza misma, marca con el estigma de los hoyos á los que la han padecido; marca que dado el progreso, es marca infamante más aún que la antigua marca del ladrón.

Y no hay más que la vacuna; cumplir la legislación y conminar con severas penas á todo el que no la cumpla, empezando por los Ayuntamientos rurales que no proporcionan al médico en las dos temporadas oficiales que determina la ley de sanidad vigente, la linfa necesaria á la vacunación y revacunación de los individuos del término municipal y continuando con los médicos que no cumplan ese deber, para terminar con los mismos individuos que debieron ser vacunados ó revacunados, y no exigieron el cumplimiento de ese servicio.

Si se presenta el caso. Aislamiento absoluto, con guardia permanente. Enfer-

### II

Clasificaré en tres clases las enfermedades contagiosas:

- 1.<sup>a</sup> Enfermedades contagiosas endémicas.
- 2.<sup>a</sup> Enfermedades contagiosas epidémicas.
- 3.<sup>a</sup> Enfermedades ocasionales.

No sostengo el verdadero carácter de endemia y epidemia, pues es sabido que las mismas epidémicas se transforman en endémicas y éstas sufren verdaderas recrudescencias que las convierten en epidémicas.

En el primer grupo considero las propias del país, las que frecuentemente se padecen, aunque con carácter general, siempre en casos más ó menos aislados, como la tuberculosis, malaria, etc. etc.

Entre las segundas la que de público son conocidas con el nombre de epidémicas, como sarampión, escarlatina, difteria, cólera, peste etc.

En el tercero, las producidas por agentes externos, como traumatismos, picaduras ó mordeduras de insectos ú otros animales, insolaciones, accidentes del trabajo etc. etc.

La enfermedad es producto de tres factores: del microbio, de la forma de propagación del mismo y del individuo.

Primer grupo.—El microbio se encuentra presente.

Los cuadernos 36 y 37 del *Atlas Pedagógico de España* que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Burgos y Guadalajara, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que a simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas en las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía e hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas núms. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y de las montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este *Atlas Pedagógico*.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta, Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

**Ama de cría** Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Dirigirse á Francisco del Río en Sotillo del Rincón. 3-2

**AURELIO RIOJA**

**FOTÓGRAFO**

Plaza de Aguirre, 1, esquina á Colgado. Ampliaciones. Retratos de todas clases.

**Trabajo**

**NOCTURNO**

**DOS HORAS 5 pesetas.**

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal á nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.

Tip. TIERRA SORIANA de J. Sáenz.

sultado no haya sido tan funesto. Se han encontrado muchos cadáveres con los ojos saltados.

La operación hubiera resultado bonita y de gran efecto de haber nos limitado á castigar á los moros regresando luego á las posiciones.

Fué algo parecido, dicen al ataque á Sidi-Amed-el Hach en Julio de 1909. Está decidido y según parece se levará á efecto dentro de pocos días la ocupación de unas lomas al otro lado del río Kert que nos facilitarán grandemente la ocupación de la costa de Alhucenas. —P. A.

**INTERESANTE. Ortopédico her- niólogo en Soria**

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 22 y 23 del presente mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

**Sin telégrafo**

A la hora de cerrar nuestra edición de hoy (seis de la tarde) no hemos recibido la conferencia telegráfica.

SELLOS para colecciones se venden en TIERRA SORIANA.

**¡FORASTEROS!**

Queréis vestir bien y barato? Pues visitad la sastrería de ESTEBAN VALERO calle del Colgado, núm. 11, en Soria. Se dan facilidades para el pago y se garantizan los trabajos.

**Ama de cría**, con leche fresca, se ofrece para lactar en su casa. Para informes dirigirse al corresponsal de este periódico en Morón de Almazán. 3-4

**Juan G. y García**

Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fado. **Humaneza, 53, Soria.**

**Canalejas disgustado**  
Después recibió la visita del subsecretario de Guerra mostrándose pesaroso como lo está el Gobierno de que maiciosamente se propalen noticias falsas en la prensa que dan lugar á que la extranjera como «Le Journal» publiquen nuestras bajas, 300 muertos 800 heridos y el enemigo ninguna baja. Así como en estas están puestas en Melilla.

**Varios asuntos**  
Esta tarde contestará á la carta que le ha dirigido el Sr. Azcárate. Confirmó que ayer le visitó el Embajador alemán. No sabe cuando comenzarán las negociaciones españolas con Francia pero desde luego estas son ajenas al desarrollo de las negociaciones con Alemania. De los detenidos gubernativos por la huelga en toda España solo quedan treinta.

**La guerra de Melilla**  
Esta mañana facilitaron el siguiente telegrama oficial. Melilla.—Noche pasada oíase por barrancos cauce Kert proximidades del Taurit movimiento gente sin duda son refuerzos llegados y como nuestras baterías tienen de terminado ángulo situación y distancias hicieron fuego certero. Moros gran griterío aproximarse á Jenarifen pero infantería tirando poco y bien arrojólos del otro lado sin pérdidas más que dos heridos. Ellos numerosas bajas. Hacer descubierta encontrándose prindas ensangrentadas y rastros numerosos sangre llevo muy adelantados trabajos (dice Luque) de operación definitiva que si tiempo no lo impide haré en breve.

Otro telegrama de Melilla dice estos días preparación algunas columnas se dedican recorrer kábilas dudosas que hacen paso fuerzas protestas favor España. Hoy brigada cazadores dirigirse zoco Tabuya y fuerzas Imarufen estarán expectativa movimiento. Refieren también bajas moras día día 7 que son 300 muertos entre ellos 10 jefes importantes.

**El cólera.**  
Las últimas noticias del cólera durante los días 24 al 30 de Septiembre son: Italia 448 invasiones y 118 defunciones; Austro Turquía, 30 y 12; Rusia, 51 y 18; Turquía, 319 y 182; Tánz, 980 y 423. En Francia del 1 al 3 de Octubre 2 y 3 defunciones.

**Las garantías**  
A juzgar por las impresiones que circulaban hoy, las garantías constitucionales se restablecerán antes del día 20 del actual, cesando inmediatamente la censura para la prensa y volviendo por lo tanto á publicarse cuantos periódicos tenían suspendida su tirada.

**Reapertura de Cortes**  
Las Cortes se dice que reanudarán sus tareas en la primera decena de Noviembre, no faltando quien crea que será á medianos.

**Regreso de Maura**  
A fines de mes regresará de Palma el Sr. Maura.

**De Portugal**  
Dicen de Lisboa, que las tropas republicanas han explorado la comarca de Lomba sin encontrar conspiradores. Las noticias oficiales dan cuenta de que se subdividieron en dos

bandos y que uno de 300 hombres próximamente, pernoctó en Terroso (Orense) á tres kilómetros de la frontera que pertenece á San Vicente y pertenece á la circunscripción de Chaves.

Una columna de infantería y carabinieri, tomaron posiciones cerca de Travaneas.

Sigue ignorándose el paradero de las demás fuerzas monárquicas que pasaron estos días por España, en algunos pueblos fronterizos se afirma que los jefes de la conspiración celebraron reuniones en Verin. Telegrafían de Oporto, que el 5.º batallón de cazadores, 8 ametralladoras y 62 lanceros, han salido con dirección á Chaves.

En la estación fueron despedidos por un gentío inmenso. Salieron también tropas para ocupar los pueblos de Loral Samdim y Chaves.

Con motivo de los difíciles que son las comunicaciones, llegó con mucho retraso la noticia de que los elementos monárquicos sublevados volvieron á internarse en España.

**Horrible catástrofe**  
Los pueblos de Ortiz, San José Grayunas y Palmo (California) fueron destruidos por sacudidas sísmicas, huracanes y olas gigantescas, ascendiendo á 700 las víctimas, estando miles de familias sin albergue.

**La revolución en China**  
Según noticias de Pekin, los revolucionarios chinos se apoderaron de la Estación de Haken. Los marinos extranjeros al mando del almirante japonés Revvas Rina han desembarcado para proteger vidas y haciendas de los súbditos extranjeros.

Pasados los temores de un conflicto internacional, las bolsas vuelven á recobrar su normalidad cesando las bruscas oscilaciones de que eran objeto los valores públicos, especialmente los extranjeros. Suyo afmo.—El Corresponsal.

**MELILLA**

Málaga 13.—Viajeros llegados hoy de Melilla refieren detalles de la operación del sábado, oídos á soldados que tomaron parte en el mismo y que demuestran que la noche en que tuvo lugar fué de las terribles que se pueden registrar en una guerra. Diseminadas las compañías en distintos montículos resultaron insuficientes para contener al enemigo que á todo trance trataba de coparlas.

Dos compañías de San Fernando se vieron en tan apurada situación que el oficial que mandaba las ametralladoras tuvo que inutilizarlas temeroso de que se las arrebatará el enemigo. De las dichas dos compañías solo resultaron ilesos unos 50 hombres. Los demás sucumbieron ó recibieron graves heridas. Cuan tan también que varios soldados se precipitaron en un barranco desde gran altura para no caer en poder del enemigo.

De la jarca formaban parte muchas mujeres y niños que falta de otras armas empleaban los dientes y uñas cuando encontraban soldados indefensos.

El enemigo se apoderó de una corneta que tocaban después con gran perfección. Cerca de la posición se oía gritar: ¡Perros cristianos, esta noche vais á morir todos!

Hubo rasgos de verdadero valor á los cuales se debe que el re-

D.—¿Notó en él alguna intranquilidad?  
T.—No, señor.  
D.—¿Y manchas?  
T.—Nada.  
D.—¿Había sol?  
T.—Bastante.  
D.—Bromeó él como de costumbre con ustedes y con las sirvientas;  
T.—Igual.  
D.—Sabe si fué á decir que echara el pregón el alguacil?  
T.—Sí, señor, sí.

**Juan Carazo Alonso**

dice que es el carretero en cuya carreta montó en el Valle la infanzonada Gregoria. Fiscal.—¿Usted vió en la Umbría á dos muchachas?  
Testigo.—Sí, señor; á una moza y una niña.  
F.—¿Cuándo bajó de su carreta la moza?  
T.—No se decirle.  
F.—¿No lo sabe?  
T.—Yo iba dormido.  
F.—¿Y á hombre alguno vió?  
T.—No; yo, no.

Acusador privado.—¿Y cuando se despertó usted?  
T.—Quien ¿yo? Ya arriba, arriba del todo.  
A.—¿Y cómo se despertó usted?  
T.—Pues que según iba dormido me parece que decía la chica tío Juan, pare usted que me parece que llama mi tía.

A.—¿Vió usted un bulo de ropa?  
T.—Sí, señor.  
A.—¿Y un hombre?  
T.—Yo no lo vi.

Recuerda el testigo que estuvieron hablando con unos muchachos en el Valle y hasta bromeando un momento. No vi, dice á ningún hombre á caballo ni ninguna persona más, yo como no vi al del caballo, pues no le pude decir «Buenas tardes».

(Se Continuará)

**De Madrid**

Sr. Director de TIERRA SORIANA Soria.

Muy señor mío:  
El artículo publicado anoche por *La Tierra* periódico que sustituye á *El Mundo* cuya publicación fué suspendida por la censura, está siendo objeto de numerosos y animados comentarios. En dicho artículo, se demostraba que el general Luque había ido á Melilla inoportunamente y que con arreglo á la Constitución él no podía representar allí otro papel que el de simple testigo; que la última operación había sido errónea y sin finalidad ninguna; y que aunque los últimos combates han constituido una victoria solo se demuestra con eso el pundonor y heroísmo de nuestro Ejército el que es objeto de unánimes elogios pero no prueba que la operación fuera acertada ni se ve por ninguna parte su eficacia.

Las censuras al general Luque hacen de todas partes, y éste tendrá que recibir algún nombramiento en el territorio africano, aunque para ello tenga que abandonar la cartera de Guerra. Este es otro de los fracasos que habrá que cargar en cuenta al actual gobierno, para cuando llegue el momento de liquidar en el Parlamento.

El Sr. Canalejas despachó con el Rey. Hasta el lunes no llevará á la firma los decretos de Gracia y Justicia.

**Escopetas**  
Marca registrada



**EDUARDO SCHILLING S. EN C.**  
MADRID BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación de las enfermedades de la piel  
y también de las llagas de las piernas  
**LA SANGRE**  
MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

**"TIERRA SORIANA", Collado, 9, Soria.**  
Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotado este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimos y modernos, en él se confeccionan con gran perfección y economía, cuantos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos defectos honran con sus aprobables encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecedores.

Impresiones de gran lujo y corrientes.

En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo a los señores secretarios de Ayuntamientos y Juzgados.

**Ultima novedad en postales en Tierra Soriana**

**Automóvil Ford**

Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que soporta los choques y las temperaturas sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de gasolina, la cuarta parte de aceite y la octava a décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, cubre todas las cuestas, hasta de 50 %.

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fábrica ó asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos. Ptas. 5.950  
Doble faeton, 5 asientos. » 6.200  
Landaulet, 6 asientos. » 8.100

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

**AGENCIA GENERAL DE LA Ford Motor Company**  
GARAGE "AUTO-CENTRAL"  
Grabador Esteve, S. G. — Valencia

**La Catalana**  
Sociedad Española de Seguros  
contra incendios  
a prima fija  
**FUNDADA EN 1865**  
Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

| GARANTIAS                        | Pesetas       |
|----------------------------------|---------------|
| Capital (Suscripto)              | 5.000.000,00  |
| Reservas (Desembolsadas)         | 1.500.000,00  |
| Reservas (Estatuaria)            | 1.000.000,00  |
| Reservas (Técnica y garantía)    | 1.035.479,68  |
| Inversiones y fondos disponibles | 1.035.479,68  |
| Sinistros satisfechos            | 13.044.164,21 |

**DOMICILIO SOCIAL**  
Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Correas, 624.  
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.  
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 17 de Marzo de 1910.

**Asmáticos y Tuberculosos**  
los que sufrís Bronquitis Crónicas  
vuestra salvación

**GOTAS HELENIANAS**  
2 pesetas frasco  
Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.  
Depositario: don José Morales Orantes, Collado, 6, Soria.—Farmacia.

**Vinda de Ballesteros é hijos**  
En este establecimiento se ha de toda clase de pelucas, bisenes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepes, etc. etc. Además se hacen cuadros parpados y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar todo en su estilo, á precios sumamente cómicos.  
Tambiense adquieren pelucas, barbas, peluquines para teatros y disfraces. Compra y venta de caballo.  
Marqués del Vadillo, 2. Soria  
Peluquería artística é higiénica.

**Consultorio Médico-quirúrgico**  
Hayes A.-Electroterapia.  
—Inhalaciones de ozono,  
Conformes a los últimos adelantos científicos

**ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN**  
Gran premio de S. M. la Reina Regente.  
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirugía general.  
Consulta de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.  
Se aplica el 606

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebibles, sin conocimiento del interperante.

**MUESTRA**  
Tómas aquellas personas que conpan un embriagador en la familia ó entran a beber en reuniones, no tienen Polvo Coza. Escríbanos hoy (C. P. Coza, Co., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra). El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en Vd. se presenta á uno de los depositarios al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á 488 COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depositario: Farmacia de Enrique Ramirez, Collado, 15. En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6. En Sorón: Farmacia de José Cerrada.

**Los que usan el Tónico Koch**

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad, contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

**Garantía del Tónico Koch**  
La completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 6 pesetas en botellas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de estómago, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, etc. En los niños cura el TÓNICO KOCH el cansancio, el vicio de estornudar, el vicio de bostezar, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

**Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana**